

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA
DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA ECUATORIANA
D.E.C.A C. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico por el año 2019.

Debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para que el desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, goce de la agilidad necesaria.

En materia de administración del personal, el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e indirectas.

Por otra parte, dejo constancia que en la Junta General celebrada el año anterior no hubo instrucción particular alguna que sea del caso explicarla en cuanto a su cumplimiento. Debo informarles también que no existen problemas laborales de alguna clase.

Por último, me permito recomendar que las utilidades acumuladas de años anteriores por US\$ 18.837,09 sean trasladadas a la cuenta de Reserva Facultativa.

De acuerdo con los estatutos de la compañía, y en ausencia de un Directorio que determine y oriente la gestión, he gozado amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo, las continuas reuniones de trabajo y consulta que he mantenido y realizado con todos y cada uno de ustedes, me releva la necesidad de ampliar detalles.

DISTRIBUIDORA ECUATORIANA
D.E.C.A. C. LTDA.


SR. SELIM DOUMET ANTON
Representante Legal